



VII. Educación para la salud

9. Lo que debes conocer sobre los animales de compañía

Descripción

Con este programa se pretende facilitar información y concienciar a la población escolar, entre otras cuestiones, sobre el respeto y cuidados que se han de tener con los animales de compañía, así como la responsabilidad que implica su posesión, además de promover hábitos saludables y de higiene en relación a sus cuidados.

Objetivos

- Concienciar a los/las niños/as sobre el problema existente en los malos tratos a los animales, sensibilizándolos con el fin de que tengan comportamientos civilizados con los mismos.
- Enseñar a los/las escolares cuáles son las atenciones básicas que deben recibir estos animales, en cuanto a su alojamiento, alimentación, forma en que deben ir por la vía pública, en los parques, jardines, establecimientos públicos, etc.
- Conocer qué son las zoonosis, cómo prevenirlas y cuándo se debe acudir a visitar a el/la veterinario/a para que los vacune y/o desparasitar a nuestros animales.
- Conocer dónde se deben identificar y censar a nuestros animales de compañía y, en caso necesario, dónde conseguir los permisos o licencias correspondientes.
- Saber cómo se debe denunciar en caso de desaparición.
- Conocer cuáles son los mecanismos para su adopción.

Dirigido a

Quinto y Sexto Curso de Educación Primaria (Tercer Ciclo).
Educación Permanente de Personas Adultas.

Aportaciones del Ayuntamiento

Personal especializado.

La Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente, Salud y Consumo del Ayuntamiento de Granada subvenciona íntegramente el coste de esta actividad.

Calendario

Durante el curso escolar.

Actividades

Se desarrollará un taller de noventa minutos de duración aproximadamente, utilizando presentaciones con imágenes comentadas y realizando, al final de la intervención, actividades didácticas con el objetivo de afianzar los conocimientos adquiridos.

Observaciones

El programa se desarrolla en el propio Centro Educativo.

Organiza

Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente, Salud y Consumo

Tramitación de solicitudes

Servicio de Educación.

Concejalía de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad.

Ayuntamiento de Granada.

C/ Horno de San Matías, 4-3ª planta. 18009 Granada

Teléfono: 958.18.00.91

Fax: 958.18.00.90

Correo electrónico: educacion@granada.org

Web: www.granada.org